



CIRCULAR SEM0 No. 014

DE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

PARA: ELEGIBLES DE LAS LISTAS DE LA CONVOCATORIA CONFORMADAS EN EL MARCO DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN 2150 A 2237 DE 2021, 2316 Y 2406 DE 2022 - DIRECTIVOS DOCENTES Y DOCENTES DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ.

ASUNTO: VACANTES TEMPORALES DISPONIBLES PARA SER PROVISTAS A TRAVÉS DEL USO DE LA LISTA DE ELEGIBLES PROCESOS DE SELECCIÓN 2150 A 2237 DE 2021, 2316 Y 2406 DE 2022 - DIRECTIVOS DOCENTES Y DOCENTES.

FECHA: 13 DE MARZO DE 2024

La Circular Externa 2023RS140848 de la CNSC, emite instrucciones para la provisión con listas de elegibles de vacantes temporales de empleos docentes y directivos docentes en vacancia temporal y uso de las listas de elegibles.

La Comisión Nacional del Servicio Civil, en ejercicio de sus facultades establecidas en el Artículo 130 de la Constitución Política de Colombia, así como las previstas en los Artículos 11 y 12 de la Ley 909 de 2004, y las sentencias C-1230 de 2005 y C-175 de 2006, y con el propósito de proteger el sistema de merito en el empleo público y garantizar la adecuada aplicación de las normas de carrera administrativa relacionadas con el uso de listas de elegibles conformadas en el marco de los procesos de selección 2150 a 2237 de 2021, 2316 y 2406 de 2022 - Directivos Docentes y Docentes, impartió los lineamientos, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 2.4.1.1.16. del Decreto 1075 de 2015 y el literal a) del Artículo 13 del Decreto Ley 1278 de 2002.

Atendiendo lo anterior, la Secretaría de Educación y Cultura del Municipio de Apartadó coloca a disposición de los docentes que hacen parte de las listas de elegibles vigentes, según OPEC, zona del Establecimiento Educativo y respetando el orden del mérito, las siguientes vacantes temporales otorgadas con **corte a 29 de febrero de 2024**, a fin de ser provistas con vinculación provisional vacancia temporal y sin perder su derecho dentro de la lista de OPEC correspondiente.

ZONA RURAL

| CARGO | ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO / SEDE | ÁREA | OPEC | NOVEDAD |
|-----------------|--|---------------------------------|--------|--|
| Docente de Aula | I.E.R. EL GUINEO – SEDE PRINCIPAL | Humanidades y Lengua Castellana | 183042 | Vacancia Temporal del titular por ocupar cargo en Periodo de Prueba. |
| Docente de Aula | I.E.R. BARTOLOMÉ CATAÑO VALLEJO – SEDE PRINCIPAL | Idioma extranjero inglés | 183046 | Vacancia Temporal del titular por ocupar cargo en Periodo de Prueba. |





| | | | | |
|-----------------|---|-----------------|--------|--|
| Docente de Aula | I.E.R. EL GUINEO – SEDE PRINCIPAL | Matemáticas | 183050 | Vacancia Temporal del titular por ocupar cargo en Periodo de Prueba. |
| Docente de Aula | I.E.R. EL GUINEO – SEDE PRINCIPAL | Matemáticas | 183050 | Vacancia Temporal del titular por ocupar cargo en Periodo de Prueba. |
| Docente de Aula | I.E.R. EL GUINEO – SEDE C.E.R. EL SALTO | Básica Primaria | 183059 | Vacancia Temporal del titular por ocupar cargo en Periodo de Prueba. |
| Docente de Aula | I.E.R. EL GUINEO – SEDE C.E.R. LA PEDROSA | Básica Primaria | 183059 | Vacancia Temporal del titular por ocupar cargo en Periodo de Prueba. |
| Docente de Aula | I.E.R. EL GUINEO – SEDE C.E.R. EL GAS | Básica Primaria | 183059 | Vacancia Temporal del titular por ocupar cargo en Periodo de Prueba. |
| Docente de Aula | I.E.R. EL GUINEO – SEDE C.E.R. LA PANCHA | Básica Primaria | 183059 | Vacancia Temporal del titular por ocupar cargo en Periodo de Prueba. |
| Docente de Aula | I.E.R. BARTOLOMÉ CATAÑO VALLEJO – SEDE C.E.R. MULATO MEDIO | Básica Primaria | 183059 | Vacancia Temporal del titular por ocupar cargo en Periodo de Prueba. |
| Docente de Aula | I.E.R. BARTOLOMÉ CATAÑO VALLEJO – SEDE C.E.R. LA HOZ | Básica Primaria | 183059 | Vacancia Temporal del titular por ocupar cargo en Periodo de Prueba. |
| Docente de Aula | I.E.R. BARTOLOMÉ CATAÑO VALLEJO – SEDE C.E.R. RODAXALI | Básica Primaria | 183059 | Vacancia Temporal del titular por ocupar cargo en Periodo de Prueba. |
| Docente de Aula | I.E.R. BARTOLOMÉ CATAÑO VALLEJO – SEDE C.E.R. LA CRISTALINA | Básica Primaria | 183059 | Vacancia Temporal del titular por ocupar cargo en Periodo de Prueba. |
| Docente de Aula | I.E.R. BARTOLOMÉ CATAÑO VALLEJO – SEDE C.E.R. LAS NIEVES | Básica Primaria | 183059 | Vacancia Temporal del titular por ocupar cargo en Periodo de Prueba. |
| Docente de Aula | I.E.R. BARTOLOMÉ CATAÑO VALLEJO – SEDE C.E.R. BELLAVISTA | Básica Primaria | 183059 | Vacancia Temporal del titular por ocupar cargo en Periodo de Prueba. |
| Docente de Aula | I.E.R. BARTOLOMÉ CATAÑO VALLEJO – SEDE C.E.R. ARENAS ALTAS | Básica Primaria | 183059 | Vacancia Temporal del titular por ocupar cargo en Periodo de Prueba. |
| Docente de Aula | I.E.R. BARTOLOMÉ CATAÑO VALLEJO – SEDE C.E.R. ZABALETA | Básica Primaria | 183059 | Vacancia Temporal del titular por ocupar cargo en Periodo de Prueba. |
| Docente de Aula | I.E.R. CHURIDÓ PUEBLO | Básica Primaria | 183059 | Vacancia Temporal del titular por ocupar cargo en Periodo de Prueba. |

Los elegibles que estén interesados en ser vinculados en un nombramiento provisional en vacancia temporal en reemplazo de un docente con derechos de carrera, deberán postularse al cargo diligenciando formulario electrónico con sus datos personales indicando la disponibilidad inmediata y la OPEC a que pertenece; sólo podrán postularse en la OPEC a la que pertenecen a través del **LINK: FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN** (<https://forms.gle/VnSAQ6oq8Es4CiXV6>), teniendo en cuenta que el tiempo de postulación es de veinticuatro (24) horas, las cuales inician a partir de las **14:00:00 horas del 14/03/2024**



y el Cierre de postulación: 15/03/2024 a las 13:59:00 desde la publicación en página web de la Secretaría de Educación Municipal.

Cordialmente

ROSALÍA CÓRDOBA PALACIOS
Secretaria de Educación y Cultura

Proyectó: Ing. Rafael Fernando Ávila / TO. Servicios Informáticos

Revisó: Ayeiza Viafara / PU. Prestaciones Sociales y Escalafón